

Reconociendo servicios al doctor don Clemente Palma.

Lima, 25 de enero de 1927.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer de a-bono al doctor don Clemente Palma, los veintisiete años y tres meses de servicios que ha prestado a la Nación hasta el 9 de octubre de 1925.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzales, Senador Secretario.

N. Pérez Velásquez, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 12 de febrero de 1927.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Oliveira.